H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 027 ACTA No. 139 LIBRO III FOJAS 2676

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 18:50 dieciocho horas con cincuenta minutos, del día **26 de Octubre del 2026**, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en la Explanada de la Casa de la Cultura, declarado Recinto Oficial con el objeto de celebrar **Sesión Solemne número 027**, sujeta al siguiente:

Orden del día

I. **Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.**

II. **Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.**

III. **Honores a nuestro Lábaro Patrio y entonación del Himno Nacional.**

IV. **Presentación de Autoridades e Invitados Especiales.**

V. **Entrega de reconocimientos y menciones honoríficas a las y los ganadores de la Presea al Mérito Artístico "Prof. Rafael Heredia Velasco".**

VI. **Uso de la voz del representante de las o los ganadores de la Presea.**

VII. **Entrega de una Medalla conmemorativa a la Presea al Mérito Artístico "Prof. Rafael Heredia Velasco".**

VIII. **Mensaje de un familiar del Prof. Rafael Heredia Velasco.**

IX. **Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, Colima.**

X. **Mensaje del representante de la Gobernadora del Estado Mtra. Indira Vizcaíno Silva.**

XI. **Entonación del Himno a Colima.**

XII. **Clausura de la sesión.**

En uso de la voz la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade solicita a la Licda. Lizet Rodríguez Soriano, Secretaria del H. Ayuntamiento desahogar el primer punto del Orden del Día.

Para el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, por instrucciones de la Presienta Municipal, la **Secretaria del H. Ayuntamiento** procedió al pase de lista informando que se encuentran presentes diez de los trece integrantes del H. Cabildo, con la **ausencia justificada de las regidoras Alexandra de Jesús Negrete García, Karina Marisol Heredia Guzmán y del regidor Sergio Rodríguez Ceja,** por lo que habiendo comprobado el quórum legal, la C. Presidenta Municipal, declaró instalada la Sesión Solemne siendo las 18:50 dieciocho horas con cincuenta minutos.

Acto seguido se sometió a consideración el Orden del Día para el desarrollo de la Sesión, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, la **Secretaria del H. Ayuntamiento** manifiesta que, por la naturaleza de la sesión, el acta de la sesión anterior será presentada en la siguiente sesión ordinaria de cabildo, por lo cual solicita su dispensa, solicitud que es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.

A continuación, se declara un receso siendo las 18:53 dieciocho horas con cincuenta y tres minutos, para recibir a las autoridades e invitados especiales a esta sesión solemne.

Se reanuda la presente sesión siendo las 18:54 dieciocho horas con cincuenta y cuatro minutos.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

A continuación, se solicita a los presentes ponerse de pie, para en posición de firmes, realizar los honores a nuestra Enseña Patria y entonar las Gloriosas Notas del Himno Nacional.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación de autoridades e invitados especiales.

A nombre del Ayuntamiento de Villa de Álvarez y de la Dirección de Fomento Cultural y Educativo, se da la más cordial bienvenida a esta sesión solemne a las siguientes personalidades: Mtro. Juan José Arias Orozco, Subsecretario de Cultura y representante personal de la C. Gobernadora del Estado, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal, Mtra. Ma. Concepción Heredia Cruz, Profr. Irineo Heredia Cruz, Lic. Marcos Gerardo Gómez Cárdenas, Director de Fomento Cultural y Educativo, integrantes del H. Cabildo Villalvarense, Licda. Julia Liceth Jiménez Angulo, Diputada Federal, Diputadas Locales Sofía Peralta Ferro, Betsaida Pinzón Carreto, Lizzie Moreno, Martha Elia Farías Ríos, Mtra. Brenda Gabriela Figueroa Nava, Representante de la Secretaría de Educación y Servicios Educativos, Mtro. Ramón García Contreras, expresidente y Contralor Municipal, Mtra. Hilda Callejas, Directora General de Difusión Cultural y representante del Rector de la Universidad de Colima, estudiante Gabriel Batista Barajas, representante de la Federación de Estudiantes Colimenses, Mtro. Francisco Montes de Oca Mejía, representante de la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Universidad de Colima, Dr. Carlos Salazar Silva, Ex Rector de la Universidad de Colima, Mtro. Oscar Emmanuel Orozco Valdez, representante de la Sección 6 del SNTE, Mtro. Jorge Alberto Michel Reina, representante del SNTE 39, Mtro. Hugo Ernesto Cuellar Carreón, Director del Instituto Tecnológico de Colima, Lic. Héctor Arturo León Alam, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Colima, Licda.

Ma. Dolores Suárez Velasco, Secretaria General del Sindicato Democrático de Trabajadores al Servicio del DIF Colima, Ing. Jesús Cárdenas Alcaraz, representante de la CANADEVI, Licda. Blanca Maldonado, representante de la CANACO Colima, Lic. Carlos Pineda, representante de la COPARMEX Colima, Ing. Sergio Arnoldo Schulte de la Madrid, Presidente de la AMPI Colima, Arq. Ivon Calvillo, representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Colima, Licda. Cristina Cárdenas del Colectivo 50+1, funcionarios y funcionarias municipales, familias originarias del municipio, comunidad artística y cultural del municipio, medios de comunicación.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Entrega de reconocimientos a ganadores de la Presea al Mérito Artístico "Prof. Rafael Heredia Velasco" 2026.

A continuación, la **C. Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade y de los Integrantes del H. Cabildo,** hacen entrega de reconocimientos, menciones honoríficas y de las Preseas al Mérito Cívico en sus diferentes categorías a las siguientes personalidades:

Categoría de pintura: Mtro. José Coyazo Torres, artista consolidado con una muy amplia trayectoria dedicada a las artes visuales, egresado del CEDART, instructor de artes, docente, subdirector y director de la institución de nivel medio superior, y del nivel superior en el caso del IUBA. Con un innumerable cúmulo de obra, exposiciones y generaciones de alumnas y alumnos.

Categoría de escultura: Mtro. Mario Rendón Lozano, artista, escultor, profesor consolidado con más de 50 años de trayectoria, maestro de maestros que, gestor de las obras expuestas en el camellón de la Av. J. Merced Cabrera, además de que su obra se encuentra dispersa por el mundo convirtiéndose en un embajador cultural de nuestra tierra.

Categoría de música: Mtro. Sergio Fuente Oseguera, guitarrista clásico de amplia trayectoria que acreditó realizar presentaciones, conciertos y talleres de guitarra, ha logrado presencia en los foros más importantes de Colima y cuenta con múltiples reconocimientos nacionales. Egresado de La escuela superior de música del Instituto Nacional de Bellas Artes, maestro de casas de la cultura y del CEDART con muchas generaciones de alumnas y alumnos, creador del concurso de guitarra clásica

en Colima además de una buena cantidad de premios y reconocimientos.

Menciones Honoríficas en la Categoría de música:

1. **Mtro. José Antonio Frausto Zamora** por toda una vida dedicada a la música y las muchas generaciones de niñas y niños que forma y beneficia, de un amplio reconocimiento a nivel estatal nacional e internacional.

2. **Perla Marisol Cortés Castillo** actual Directora De la Banda de Gobierno del Estado de Colima quien también demostró tener una vida dedicada a la música el arte y la cultura a través de diferentes componentes.

Categoría de Danza: Mtro. Manuel López Díaz, profesor de danza y director del Ballet Folklórico Petatines, con una gran trayectoria y un sinfín de presentaciones en escenarios importantes, pero también en comunidades rurales, barrios y colonias. Actual delegado estatal del IIDMAC (Instituto de Investigación y Difusión de la Danza en Mexicana Asociación Civil).

Menciones Honoríficas en la Categoría de Danza:

1. **Cristian Azael Gutiérrez Vega** por su trabajo al interior del Ballet Folklórico de la Universidad de Colima.

2. **Perla Damara Cruz Reyes** por su trabajo con el Ballet Folklórico Infantil.

Categoría de Literatura: Enrique Ceballos Ramos, no solo como escritor sino también por su producto editorial en el que busca contribuir al desarrollo de los escritores locales.

Mención Honorífica en la Categoría Literatura: Verónica Patricia Zamora Barrios, poeta y tallerista de trayectoria muy reconocida en el estado con gran cantidad de obra Publicada y otra tanta pendiente por publicar.

Categoría de Arquitectura: Dulce Jazmín Valencia Ramírez, arquitecta de mucha relevancia en el ámbito, con múltiples reconocimientos, cursos, talleres y conferencias, realizadas, e impartidas. Además, realizo una excelente labor al interior del Colegio de Arquitectos en el estado de Colima.

Se hace entrega de manera especial de la Medalla al Mérito Artístico en su Edición 2026, a la Mtra. Ma. Concepción Heredia Cruz, así como al Mtro. Irineo Heredia Cruz, hija e hijo del Profr. Rafael Heredia Velasco.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Intervención de la representante de las y los ganadores de la Presea al Mérito Artístico "Prof. Rafael Heredia Velasco" 2026.

Continuando con el orden del Día se le cede el uso de la voz al **Mtro. José Coyazo Torres, ganador en la Categoría de pintura**, quien en nombre de los hoy homenajeados expresó el siguiente mensaje:

"Buenas noches, con el permiso de las autoridades y todos los presentes y en nombre de mis compañeros y compañeras y el mío propio, agradezco la distinción y el honor de recibir esta presea que en mi caso particularmente tiene un doble significado. La primera se refiere a la producción pictórica y la segunda el ser testigo de que se haya instituido la presea Rafael Heredia, a la cual considero un acto de mera justicia a favor del profesor Rafael Heredia Velasco, que como hombre, maestro, padre, esposo, productor y defensor de las artes, así como de los más vulnerables invirtió mucho tiempo y parte de su vida, en lo cual doy fe, y gracias a la estrecha relación que tuve con él tanto en el ámbito didáctico como en el artístico y familiar, fue mi inspiración en todo lo que he logrado en el campo de las artes.

De la misma manera quiero agradecer a las autoridades municipales por la acertada, decisión de entregar y sostener recursos y políticas públicas, acciones como estas que sin duda fortalecen los lazos entre la sociedad y las instituciones gubernamentales. Es indudable que las artes conforman un papel determinante en la formación integral de los individuos, los cuales dan origen a sociedades más humanísticas y comprometidas con el desarrollo artístico cultural.

Consecuentemente, quiero pedirle a las y los compañeros galardonados que utilicen como un estímulo este reconocimiento para reforzar el bagaje, la constancia y la determinación de cada una de sus disciplinas, la justicia siempre

llega, aunque a veces parece que no; de igual manera, le pido a la presidenta municipal Tey Gutiérrez que junto a su equipo de trabajo continúen fortaleciendo y promoviendo este tipo de acciones a favor de las y los que nos dedicamos a estas nobles tareas.

Por su atención. Muchas gracias".

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Mensaje de un familiar del Prof. Rafael Heredia Velasco

Hace uso de la voz la **Mtra. Ma. Concepción Heredia Cruz,** quien, a nombre de la Familia del Profesor Rafael Heredia Velasco, ofrece las siguientes palabras:

"Voy a hablarles un poco acerca de mi papá, pues ya en otras ceremonias de premiación se ha hablado de su origen, de su trayectoria artística, de su legado, pero hoy como hija quiero hablar más de su humanismo, de su sensibilidad para enseñar a lo demás, para compartir, para mejorar sus vidas.

En su juventud recorrió poblaciones, rancherías, promoviendo actividades artísticas, culturales y hasta religiosas, empezaba por la religiosas y aprovechaba para hablar de todo lo artístico. años más tarde cuando ya estábamos sus hijos nos llevaba a esos mismos lugares y era evidente el amor y el agradecimiento de las personas que en cada casa, en cada jacalito, chocita que llegábamos no recibían con mucho cariño, nos compartían sus alimentos, nos compartían los recuerdos que tenían con él. Yo les comento que no dimensionaba lo que el cariño de esas personas significaba, ahora sé que era una respuesta a todo lo que habían recibido de él.

Recuerdo también alguna vez que le visitaban en casa personas a quienes supimos que había apoyado también sin importar el riesgo que enfrentaba, se dedicó en cuerpo y alma a impulsar a quienes gustaban o tenían habilidades artísticas también tanto en dibujo, pintura, música, poesía, en teatro, escultura, etc., en diferentes etapas de su vida, creó espacios para promover las diferentes expresiones artísticas. La primera situada en la calle 27 de septiembre en la

ciudad de Colima ya en Villa de Álvarez el taller de artes plásticas en la calle Cristóbal Colón, antes Hidalgo y finalmente en el Jardín del Arte, en ninguna de ellas pidió cuota a quienes asistían, nunca cobró él por enseñar, creo que siempre pensó más en nosotros que en sí mismo, esto lo llevó a participar en la política.

Recuerdo un día que llegó un gran número de personas a nuestra casa. El motivo era invitarlo a participar como candidato a la presidencia municipal. Su respuesta fue -yo sé que si participo en un partido puedo ganar represalias, pero acepto porque el Pueblo me lo pide-, participó y efectivamente las consecuencias llegaron.

Su tenacidad, su sensibilidad, su convicción, su altruismo y la claridad de su función en la vida permitió que nada ni nadie, a pesar de los obstáculos y la falta de recursos lo detuvieran para hacer lo que amaba hacer, promover el arte y servir a los demás. Se llamaba a sí mismo el apóstol del arte y sobre todo decía del artista joven, hoy, aún sin su presencia física, su legado continúa.

Gracias por recordarlo".

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, Colima.

Hace uso de la voz al **Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal,** para ofrecer el siguiente mensaje:

"Muy buenas noches a todas y todos Ustedes, quiero que mis primeras palabras sean para felicitar a quienes, por sus virtudes y méritos propios, han recibido en esta su séptima edición la Presea al Mérito Artístico, Rafael Heredia Velasco.

Nos congratula que las preseas concedidas, hayan sido, en la categoría de Pintura, para José Coyazo Torres; en Danza, para Manuel López Díaz; en Arquitectura, para Dulce Jazmín Valencia Ramírez; en Literatura, para Enrique Ceballos Ramos; en Música, para Sergio Fuentes Oseguera; y en Escultura, para Mario Rendón Lozano.

Pero también, las y los miembros del Jurado consideraron otorgar cinco menciones honoríficas: para Cristian Azael Gutiérrez Vega y Perla Damara Cruz Reyes, en la categoría de Danza; en la categoría de Literatura para Verónica Patricia Zamora Barrios; y para José Antonio Frausto Zamora y Perla Marisol Cortés Castillo, en la categoría de Música.

A ellas y ellos por cuya labor artística son ejemplo y guía, brindémosle un merecido aplauso.

Nuestra Sesión Solemne, como muestra de gratitud, nos convoca para honrar a las y los ganadores de esta Presea, quienes de manera destacada están contribuyendo a la creación artística y cultural villalvarense.

Pero también, es el marco propicio para dedicar un recuerdo especial al maestro Rafael Heredia Velasco, cuya obra inmortaliza entre nosotros lo mejor de sí mismo. Igualmente nos recuerda que el arte y la cultura desempeñan un papel destacado en nuestra sociedad, al ser la decantación de lo mejor que tenemos y en donde expresamos lo que somos capaces de sentir, de pensar y decir.

De excepcionales villalvarenses como Rafael Heredia Velasco, hemos sentido la fuerza de las ideas y hemos aprendido a tener una mentalidad abierta que, en nuestra conciencia, ha cultivado la pasión por crear y la ilusión por innovar esos valores e ideales a los que nunca debemos renunciar y que siempre nos deben inspirar.

Remembrar al maestro Heredia Velasco y la ejemplaridad de nuestros hoy premiados, dan brillo a este solemne acto en el que se encuentran tan distantes en el tiempo, pero tan cercanos en un mismo espíritu. En ese mismo espíritu, ellos y todos nosotros nos unimos en esta Presea que es símbolo ya del arte y la cultura villalvarense que, con el mayor orgullo, queremos compartir.

Si bien los premiados son hoy los protagonistas, debo reconocer el trabajo lleno de entusiasmo y difícil labor de las y los integrantes del jurado. A ellas y ellos, siempre gracias por todo lo que contribuyen para consolidar este propósito.

Al conceder esta Presea reconocemos con más fuerza sus méritos y la trayectoria valiosa de sus vidas entregadas a la creación y comprometidas con el arte. Es un reconocimiento que, con admiración y entera satisfacción, les brinda una sociedad en la que el arte y la cultura nos devuelven una imagen fidedigna de las personas que en el tiempo han conformado nuestra comunidad.

Es por eso que reconocer a nuestros artistas y creadores, a los que hacen crecer nuestra herencia cultural y la resguardan, es tan importante. De ahí que las preseas que han recibido, son el reconocimiento a su labor constante e inspirada que con generosidad comparten.

Nuestros hoy premiados resumen todo lo que queremos realizar y reconocer, todo lo que queremos que brille con intensidad en este acto que nos reúne. Son ellos quienes abren el arte y cultura villalvarense hacia nuevos horizontes. Por eso, este momento tan lleno de sentimientos nobles, es también un tributo a la ejemplaridad.

La Presea al Mérito Artístico y todo lo que ella representa y conlleva, es y debe permanecer como una referencia fundamental para nuestra juventud, para las generaciones que habrán de sucedernos.

Tenemos el deber de proporcionarles los espacios y herramientas que les ayuden a enfrentar sus retos y dificultades. Es nuestra obligación dejarles un mundo mejor y ayudarles a construirlo. Nuestro deber y nuestra responsabilidad es fomentar en la juventud el espíritu crítico, el deseo de la verdad y la capacidad de preservar los valores profundos del arte y la cultura, del humanismo.

Con gran determinación les digo que, como lo hemos venido haciendo en estos últimos cinco años, el Gobierno que tengo el honor de presidir continuará trabajando transversal e integralmente para llevar a nuestra juventud el arte y la cultura. Nuestra invasión cultural, programa único y de amplios referentes, sin duda transmitirá a ellas y ellos sentimientos e ideas que los acompañarán a lo largo de los años.

Seguiremos trabajando para que nuestra política artística y cultural mueva sus vidas con referencias tan claras como excepcionales de la cultura, el conocimiento, valores e inspiración intelectual. Es nuestra convicción trabajar por una juventud que, inspirada en el arte y la cultura, crezca con un ánimo esperanzador, con responsabilidad y ejemplaridad.

Porque si algo debemos tener muy presente, es el hecho que el respeto que nos tengamos como sociedad está en estrecha relación con el trato que le dispensemos al arte y la cultura y a sus creadores. El arte y la cultura necesitan apoyo, y por ello les expreso mi compromiso de seguir favoreciendo las capacidades artísticas para que el extraordinario talento villalvarense continúe floreciendo.

Señoras y señores, muy apreciables premiados:

Reitero mi felicitación a quienes hoy hemos reconocido y mi satisfacción por entregar personalmente estas preseas. La labor de cada una y uno de ustedes está cimentando las bases de un acervo común que garantiza la comprensión de la realidad como un espacio de convivencia que se enriquece con la aportación individual de su sensibilidad artística.

Si algo tiene en común la Presea que les ha sido concedida y han recibido, es su talento, su pasión y capacidad de transmitir cada sentimiento. Por eso deseo que su talento y expresión artística siga siendo fuente de fecundidad y de riqueza para nuestra sociedad.

En el arte hay algo mágico que nos une, nos inspira y hace más humanos. Levanten siempre la vista para seguir escribiendo grandes páginas de sus trayectorias, y vivan las más grandes e inolvidables experiencias que nos ofrece ese horizonte inacabable del arte y la cultura.

Muchas gracias".

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Mensaje del representante de la Gobernadora Constitucional del Estado de Colima.

Hace uso de la voz del **Mtro. Juan José Arias Orozco, Subsecretario de Cultura** quien, en representación **de la Gobernadora Constitucional del Estado de Colima, Mtra. Indira Vizcaino Silva,** expresa el siguiente mensaje:

"Con el permiso de todas y todos, ¡Qué buena noche estamos teniendo hoy! de verdad estoy muy emocionado, tan emocionado por dos razones; la primera es que he estado en varias reuniones como esta en las que me ha dado el honor, mi querida presidenta de invitarme y es esta la ocasión en la que he escuchado el himno nacional mexicano cantado de la mejor manera, me dio muchísimo gusto, hubo un momento en el que ya no pude seguir cantando porque se me atoraba la canción en la garganta y después, pues darme cuenta de que prácticamente toda la primera fila estaba llena de gente talentosa, pero no solamente de gente talentosa, sino gente que conozco, gente con la que he convivido muchísimo tiempo, algunos de varias décadas, algunos que yo vi en la mañana y que no me comentaron nada de este premio, hasta hoy, algunos que vi ayer y tampoco me dijeron nada, al maestro Fraustro lo vi dos días antes, con la arquitecta prácticamente trabajamos todos los días y tampoco me dijo, del único que sabía que iba a resultar premiado y que él había decidido estar aquí es al maestro Mario Rendón, a quien le tengo muchísimo respeto y cariño, entonces pues a todos, a toda esa primera fila maravillosa les agradezco mucho este gran gusto que me han dado y con ese mismo gusto y con ese orgullo comparto con ustedes un gran abrazo y felicitación de nuestra gobernadora, la maestra Indira Vizcaíno Silva y de manera muy respetable a mi querida Maestra Tey Gutiérrez que también siempre me tiene presente en la mayoría de los eventos culturales en donde he tenido el gusto de participar, muchísimas gracias por el espacio, por la invitación y por considerarme siempre.

Me parece importante destacar la labor que ha realizado el Ayuntamiento de Villa de Álvarez en torno al desarrollo de las artes y la difusión cultural durante la administración de la maestra Tey, en distintas ocasiones desde la Subsecretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Colima hemos visitado este municipio para acompañar y colaborar en diferentes iniciativas que tienen como objetivo distinguir el talento artístico y cultural de Villa de Álvarez y reconocer a sus artistas y colaboradores.

Estas acciones son especialmente relevantes porque son una forma de fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad cultural de las familias villalvarenses a través de la difusión del acervo artístico que pertenece a esta tierra, que dicho sea de paso se ha distinguido siempre por el orgullo con el que celebran sus tradiciones y la obra que han entregado sus creadores a lo largo de los años.

En el caso específico de la Presea al Mérito Artístico, Profesor Rafael Heredia Velasco se cumplen dos encomiendas fundamentales en el cuidado del arte y la cultura, por un lado se rinde homenaje a una de las figuras más importantes para el desarrollo de la vida artística de Villa de Álvarez como fue nuestro querido Rafael Heredia, maestro de grandes referentes de la plástica colimense como el mismo Alejandro Rangel Hidalgo, bueno, hasta yo pasé por el jardín del arte y tuve la oportunidad de conocer y disfrutar al maestro Rafael Heredia.

Conservar la memoria de los personajes que han contribuido en el crecimiento en cualquiera de sus áreas, es vital para garantizar la preservación de la identidad y la cohesión social, porque como lo dijo bien el escritor José Saramago ***-hay que recuperar, mantener y transmitir la memoria histórica porque se empieza por el olvido y se termina en la indiferencia-*** Por otra parte, la entrega de esta presa es una forma de seguir incentivando la práctica de las artes y la creación.

Son tiempos estos en los que resultan necesarios, tomar esfuerzos y crear estrategias para defender los saberes y las prácticas humanistas; en este sentido, es oportuno cobijar y reconocer el trabajo de nuestras y nuestros artistas, su labor es fundamental para permitirnos, aspirar a la construcción de comunidades de paz.

Enhorabuena y felicidades a las y los ganadores de este año, que sigan los éxitos, pero deseo sobre todo que conserven siempre el amor genuino y el respeto por su arte, porque estas han sido sus obras y seguirán siendo entrañables.

Finalmente agradezco y felicito al Ayuntamiento de Villa de Álvarez y a su alcaldesa, mi querida Esther Gutiérrez por esta y todas las iniciativas que impulsa en favor del desarrollo artístico, que siga el trabajo coordinado y la difusión de nuestra cultura.

Muchísimas gracias.
Felicidades".

DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Entonación del Himno a Colima

Para el desarrollo de este punto del Orden del Día, la C. Presidenta Municipal, solicita a los presentes ponerse de pie, para respetuosamente entonar las notas del Himno a Colima.

DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la sesión.

Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, solicita a los presentes ponerse de pie y habiendo concluido con todos los puntos del Orden del Día, siendo las 20:06 veinte horas con seis minutos **declara formalmente clausurada la sesión de cabildo**.

Se da por levantada la presente acta, a los **veintiséis días del mes de Octubre del año 2026,** que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

C. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL

LICDA. LIZET RODRIGUEZ SORIANO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO
SINDICO MUNICIPAL

R E G I D O R E S

LICDA. ALEXANDRA DE JESUS NEGRETE GARCIA

LIC. KEVIN ANDRES VAZQUEZ MONTES

C. MARIA TERESA RAMIREZ GUZMAN

LIC. ADRIAN LOPEZ LOPEZ

C.P. MARIA RUBIO BAYON

MTRO. LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA

MTRO. CARLOS RAMIREZ CALLERES

MTRA. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMÁN

PROFR. ROBERTO CARLOS ACEVES FIGUEROA

DRA. GABRIELA MONSERRAT JIMENEZ SEVASTIAN

LIC. SERGIO RODRÍGUEZ CEJA